

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### UNIVERSIDADES

**7778** *Resolución de 22 de mayo de 2020, de la Universidad Antonio de Nebrija, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Bellas Artes.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 30 de octubre de 2009 (publicado en el BOE de 5 de enero de 2010 por resolución de la Secretaría General de Universidades de 13 de noviembre de 2009),

Este Rectorado ha resuelto publicar la modificación realizada sobre el plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Bellas Artes, que queda estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución.

Hoyo de Manzanares, 22 de mayo de 2020.–El Rector, Juan Cayón Peña.

#### MODIFICACIÓN PLAN DE ESTUDIOS AÑO 2015

Las modificaciones realizadas en el plan de estudios en el Grado en Bellas Artes son las siguientes:

Los requerimientos del plan de estudios no sufren modificaciones.

La denominación pasa de ser Graduado o Graduada en Bellas Artes a ser Graduado o Graduada en Bellas Artes por la Universidad Antonio de Nebrija.

En cuanto a las asignaturas que componen el plan de estudios, han sufrido las siguientes modificaciones:

– La asignatura «Estética I» del 1.º curso-2.º semestre pasa a cursarse en 2.º curso-2.º semestre.

– La asignatura «Estética II» del 2.º curso-2.º semestre pasa a cursarse en 4.º curso-2.º semestre y pasa de ser básica a obligatoria.

– La asignatura «Lidera I» pasa a denominarse «Seminario de desarrollo de competencias I».

– La asignatura «Creatividad y Proyectos» de 3.º curso -1.º semestre, pasa a cursarse en 3.º curso-2.º semestre.

– La asignatura optativa «Infografía 3D» pasa de cursarse en 3.º curso-2.º semestre a cursarse en 3.º curso-1.º semestre.

– La asignatura optativa «Tecnología audiovisual aplicada» pasa de cursarse en 3.º curso-2.º semestre a cursarse en 3.º curso-1.º semestre.

– La asignatura «Lidera II» pasa a denominarse «Seminario de desarrollo de competencias II».

– La asignatura «Vanguardias artísticas de los siglos XX y XXI» de 4.º curso-1.º semestre pasa a cursarse en 1.º curso-2.º semestre, pasa a denominarse «Vanguardias artísticas» y pasa de ser obligatoria a ser básica.

– La asignatura «La producción artística y la industria cultural» de 4.º curso-2.º semestre pasa a cursarse en 4.º curso-1.º semestre.

La asignatura «Lidera III» pasa a denominarse «Seminario de desarrollo de competencias III».

Una vez realizadas las modificaciones, el plan de estudios quedaría de la siguiente manera:

**«ANEXO**

**Universidad: Antonio de Nebrija**

*Plan de estudios conducente al título de Grado en Bellas Artes*

Planificación de las enseñanzas

Descripción general del plan de estudios-Grado en Bellas Artes (plan año 2015):

Tipo de asignatura	N.º ECTS
Asignaturas de Formación Básica.	60
Asignaturas Obligatorias.	126
Asignaturas Optativas.	18
Prácticas externas.	18
Trabajo Fin de Grado.	18
Créditos totales.	240

Plan de estudios-Graduado o Graduada en Bellas Artes

Primer curso

Primer semestre			Segundo semestre		
Asignatura	ECTS	Carácter	Asignatura	ECTS	Carácter
Historia del arte.	6	Básica.	Técnicas y materiales de pintura.	6	Obligatoria.
Técnicas y materiales del dibujo.	6	Básica.	Vanguardias artísticas.	6	Básica.
La empresa y su entorno.	6	Básica.	Técnicas y Materiales de Escultura.	6	Obligatoria.
Expresión Gráfica I.	6	Básica.	Expresión Gráfica II.	6	Básica.
Análisis de la forma y el color I.	6	Básica.	Análisis de la forma y el color II.	6	Básica.
Desarrollo del espíritu participativo y solidario.	6	Obligatoria.			
	36			36	

Segundo curso

Tercer semestre			Cuarto semestre		
Asignatura	ECTS	Carácter	Asignatura	ECTS	Carácter
Taller de proyectos de pintura y dibujo.	6	Obligatoria.	Tecnología Audiovisual.	6	Obligatoria.
Técnicas de Estampación e Impresión.	6	Obligatoria.	Metodología del Diseño.	6	Obligatoria.
Fotografía.	6	Obligatoria.	Estética I.	6	Básica.

Tercer semestre			Cuarto semestre		
Asignatura	ECTS	Carácter	Asignatura	ECTS	Carácter
Diseño Asistido por Ordenador I.	6	Obligatoria.	Optativas: Programación web /Diseño Asistido por ordenador II.	6	Optativa.
Fundamentos de Informática.	6	Básica.	Seminario de desarrollo de competencias I.	6	Obligatoria.
	30			30	

## Tercer curso

Quinto semestre			Sexto semestre		
Asignatura	ECTS	Carácter	Asignatura	ECTS	Carácter
Optativas: Infografía 3D/Tecnología audiovisual aplicada	6	Optativa.	Fotografía y arte digital.	6	Obligatoria.
Taller de Proyectos de creación contemporánea I	6	Obligatoria.	Creatividad y Proyectos.	6	Obligatoria.
Técnicas de animación digital y representación 3D	6	Obligatoria.	Diseño gráfico y comunicación.	6	Obligatoria.
Seminario de desarrollo de competencias II	6	Obligatoria.	Evaluación del desarrollo de capacidades en la Empresa. (Prácticas).	18	Prácticas.
	24			36	

## Cuarto curso

Séptimo semestre			Octavo semestre		
Asignatura	ECTS	Carácter	Asignatura	ECTS	CARÁCTER
Proyectos e innovación.	6	Obligatoria.	Estética II.	6	Obligatoria.
La producción artística y la industria cultural.	6	Obligatoria.	Optativas: Taller de Proyectos de Creación contemporánea II /Espacios urbanos del III milenio /Envase y medio ambiente.	6	Optativa.
Taller de animación digital.	6	Obligatoria.	Seminario de desarrollo de competencias III/ Inglés.	6	Obligatoria.
			Trabajo fin de Grado.	18	Trabajo fin de grado.
	18			36»	

## MODIFICACIÓN PLAN DE ESTUDIOS AÑO 2018

Las modificaciones realizadas en el plan de estudios en el Grado en Bellas Artes son las siguientes:

Los requerimientos del plan de estudios sufren las siguientes modificaciones:

- Asignaturas Obligatorias: pasan de ser 126 créditos a ser 132 créditos.
- Los créditos para el Trabajo fin de grado pasan de ser 18 a ser 12 créditos.

En cuanto a las asignaturas que componen el plan de estudios, han sufrido las siguientes modificaciones:

- La asignatura «La empresa y su entorno» del 1.º curso-1.º semestre no se imparte en el nuevo plan de estudios.

- La asignatura «Expresión gráfica I» del 1.º curso-1.º semestre no se imparte en el nuevo plan de estudios.
- La asignatura «Análisis de la forma y el color I» del 1.º curso-1.º semestre no se imparte en el nuevo plan de estudios.
- La asignatura «Técnicas y materiales de pintura I» se incluye en el nuevo plan de estudios, en 1.º curso-1.º semestre.
- La asignatura «Técnicas y materiales digitales I» se incluye en el nuevo plan de estudios, en 1.º curso-1.º semestre.
- La asignatura «Dibujo técnico» se incluye en el nuevo plan de estudios, en 1.º curso-1.º semestre.
- La asignatura «Técnicas y materiales de pintura» de 1.º curso-2.º semestre pasa a denominarse «Técnicas y materiales de pintura II»
- La asignatura «Expresión Gráfica II» del 1.º curso-2.º semestre no se imparte en el nuevo plan de estudios.
- La asignatura «Técnicas y materiales digitales II» se incluye en el nuevo plan de estudios, en 1.º curso-2.º semestre.
- La asignatura «Análisis de la forma y el color II» del 1.º curso-2.º semestre no se imparte en el nuevo plan de estudios.
- La asignatura «Seminario de desarrollo de competencias I» de 2.º curso-2.º semestre pasa a cursarse en 1.º curso-2.º semestre y pasa a denominarse «Desarrollo de competencias profesionales I»
- La asignatura «Fundamentos de Informática» de 2.º curso-1.º semestre no se imparte en el nuevo plan de estudios.
- La asignatura «Expresión gráfica: color y forma» se incluye en el nuevo plan de estudios, en 2.º curso-1.º semestre.
- La asignatura «Metodología del Diseño» de 2.º curso-2.º semestre no se imparte en el nuevo plan de estudios.
- La asignatura «Lenguas modernas» de 2.º curso-2.º semestre se incluye en el nuevo plan de estudios.
- La asignatura «Seminario de desarrollo de competencias II» de 3.º curso-1.º semestre pasa a cursarse en 2.º curso-2.º semestre y pasa a denominarse «Desarrollo de competencias profesionales II»
- La asignatura «Estética I» de 2.º curso-2.º semestre pasa a denominarse «Estética».
- La asignatura «Pintura: estrategias y procesos» de 3.º curso-1.º semestre se incluye en el nuevo plan de estudios.
- La asignatura «Diseño gráfico y comunicación» de 3.º curso-2.º semestre no se imparte en el nuevo plan de estudios.
- La asignatura «Laboratorio de volumen» de 3.º curso-2.º semestre se incluye en el nuevo plan de estudios.
- La asignatura «Taller de animación digital» de 4.º curso-1.º semestre no se imparte en el nuevo plan de estudios.
- La asignatura «Arte sonoro» de 4.º curso-1.º semestre se incluye en el nuevo plan de estudios.
- La asignatura «Proyectos escultóricos» de 4.º curso-1.º semestre se incluye en el nuevo plan de estudios.
- La asignatura «Seminario de desarrollo de competencias III» de 4.º curso-2.º semestre pasa a cursarse en 4.º curso-1.º semestre y a denominarse «Desarrollo de competencias profesionales III».
- La asignatura «Estética II» de 4.º curso-2.º semestre no se imparte en el nuevo plan de estudios.
- La asignatura «Aula creativa. Nuevos paradigmas en la enseñanza artística» de 4.º curso-2.º semestre se incluye en el nuevo plan de estudios.

Una vez realizadas las modificaciones, el plan de estudios quedaría de la siguiente manera:

«ANEXO

**Universidad: Antonio de Nebrija**

*Plan de estudios conducente al título de Graduado o Graduada en Bellas Artes*

Planificación de las enseñanzas

Descripción general del plan de estudios-Graduado o Graduada en Bellas Artes (plan año 2018):

Tipo de asignatura	N.º ECTS
Asignaturas de Formación Básica.	60
Asignaturas Obligatorias.	132
Asignaturas Optativas.	18
Prácticas Externas.	18
Trabajo Fin de Grado.	12
Créditos totales.	240

*Plan de estudios-Graduado o Graduada en Bellas Artes (GBA000-presencial)*

Primer curso

Primer semestre			Segundo semestre		
Asignatura	ECTS	Carácter	Asignatura	ECTS	Carácter
Historia del arte/History of art.	6	Básica.	Técnicas y materiales de pintura II.	6	Obligatoria.
Técnicas y materiales del dibujo.	6	Básica.	Vanguardias artísticas/The art vanguard.	6	Básica.
Técnicas y materiales de pintura I.	6	Básica.	Técnicas y materiales de escultura.	6	Obligatoria.
Técnicas y materiales digitales I.	6	Básica.	Técnicas y materiales digitales II.	6	Básica.
Dibujo técnico.	6	Básica.	Desarrollo de competencias profesionales I/Development of professional competencies I.	6	Obligatoria.
Desarrollo del espíritu participativo y solidario.	6	Obligatoria.			
	36			30	

Segundo curso

Tercer semestre			Cuarto semestre		
Asignatura	ECTS	Carácter	Asignatura	ECTS	Carácter
Taller de proyectos de pintura y dibujo.	6	Obligatoria.	Tecnología Audiovisual.	6	Obligatoria.
Técnicas de Estampación e Impresión.	6	Obligatoria.	Lenguas modernas/Modern Languages.	6	Básica.
Fotografía.	6	Obligatoria.	Estética.	6	Básica.
Diseño Asistido por Ordenador I.	6	Obligatoria.	Optativa 1.	6	Optativa.

Tercer semestre			Cuarto semestre		
Asignatura	ECTS	Carácter	Asignatura	ECTS	Carácter
Expresión gráfica: color y forma.	6	Básica.	Desarrollo de competencias profesionales II/ Development of Professional Competencies II.	6	Obligatoria.
	30			30	

## Tercer curso

Quinto semestre			Sexto semestre		
Asignatura	ECTS	Carácter	Asignatura	ECTS	Carácter
Optativa 2*.	6	Optativa.	Fotografía y arte digital.	6	Obligatoria.
Taller de Proyectos de creación contemporánea I.	6	Obligatoria.	Creatividad y Proyectos.	6	Obligatoria.
Técnicas de animación digital y representación 3D.	6	Obligatoria.	Laboratorio de volumen.	6	Obligatoria.
Pintura: estrategias y procesos.	6	Obligatoria.	Evaluación del desarrollo de capacidades en la Empresa.	18	Prácticas externas.
	24			36	

## Cuarto curso

Séptimo semestre			Octavo semestre		
Asignatura	ECTS	Carácter	Asignatura	ECTS	Carácter
Proyectos e innovación.	6	Obligatoria.	Optativa 3*.	6	Optativa.
La producción artística y la industria cultural.	6	Obligatoria.	Aula creativa. Nuevos paradigmas en la enseñanza artística.	6	Obligatoria.
Arte sonoro.	6	Obligatoria.	Trabajo fin de Grado.	12	Trabajo fin de grado.
Proyectos escultóricos.	6	Obligatoria.			
Desarrollo de competencias profesionales III/ Development of Professional Competencies III.	6	Obligatoria.			
	30			24	

*Relación de asignaturas optativas-Graduado o Graduada en Bellas Artes*

Los estudiantes tendrán que realizar 18 ECTS de asignaturas optativas:

Asignatura	ECTS	Carácter	Curso	Semestre
BA0P37 Programación web (Optativa 1).	6	Optativa	2	2
BA0P38 Diseño Asistido por ordenador II (Optativa 1).	6	Optativa	2	2
BA0P39 Infografía 3D (Optativa 2).	6	Optativa	3	1
BA0P40 Tecnología audiovisual aplicada (Optativa 2).	6	Optativa	3	1
BA0P41 Taller de Proyectos de Creación contemporánea II (Optativa 3).	6	Optativa	4	2

	Asignatura	ECTS	Carácter	Curso	Semestre
BA0P42	Espacios urbanos del III milenio (Optativa 3).	6	Optativa	4	2
BA0P43	Envase y medio ambiente (Optativa 3).	6	Optativa	4	2»